CONVENIO No. y FECHA	2415 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2025
No. PROCESO SECOP II	AI-RE-CA-2415-2025
TIPO DE CONVENIO	ASOCIACIÓN
SECRETARIA EJECUTORA	SECRETARIA DE LAS TIC
COOPERANTE	ASOCIACIÓN ALIANZA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
OBJETO DEL CONVENIO	TIC-21 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL EVENTO 'FESTECH', MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APROPIACIÓN TECNOLÓGICA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INNOVACIÓN, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS ADELANTADOS POR LA SECRETARÍA DE LAS TIC
VALOR INICIAL	SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($71.428.571) M/CTE. los cuales contaran con los siguientes aportes: APORTE DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ: CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000) M/CTE. APORTE DE LA ASOCIACIÓN ALIANZA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA: VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($21.428.571).
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL	SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($71.428.571) M/CTE. los cuales contaran con los siguientes aportes: APORTE DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ: CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000) M/CTE. APORTE DE LA ASOCIACIÓN ALIANZA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA: VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($21.428.571).
PLAZO INICIAL	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
PRORROGAS	N/A
PLAZO TOTAL	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

No. Y FECHA CDP	1310 – 2977 DE 18/07/2025 1310 – 2978 DE 18/07/2025
No. Y FECHA RP	1310 – 4854 DE 09/09/2025
FECHA INICIO	10/09/2025
FECHA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA REINICIO	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	09/10/2025
FECHA CERTIFICADO FINAL DE CUMPLIMIENTO	07/10/2025

Entre los suscritos de una parte el cooperante/asociado **ASOCIACIÓN ALIANZA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA** identificado con NIT No.**901.477.873-9**, representado legalmente por Oscar Javier Briñez Moreno identificado con CC No. 1.110.457.167 de Ibagué y por la otra parte Supervisor MÓNICA PATRICIA VALBUENA HERNÁNDEZ, Profesional Especializado (E), facultado para suscribir la liquidación del convenio antes mencionado, de conformidad con lo ordenado en los Artículos 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 217 del Decreto 019 de 2012 y, 11 de la Ley 1150 de 2007 con base en la siguiente información:

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

GARANTÍAS O PÓLIZAS					
Garantía No. y Fecha de Expedición	Amparos Pactados	Valores Amparados ($)	Vigencia de los amparos		Fecha Aprobación (dd/mm/aaaa)
			Desde (dd/mm/aaaa)	Hasta (dd/mm/aaaa)	
No. 013001033533 10/09/2025	Responsabilidad Civil	$284.700.000,00	10/09/2025	08/10/2025	11/09/2025
No. 4350889 09/09/2025	Cumplimiento	$7.142.857,00	08/09/2025	08/04/2026	
	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	$3.571.429,00	08/09/2025	08/10/2028	

ACTUALIZACIONES - GARANTÍAS O PÓLIZAS					
Garantía No. y Fecha de Expedición	Amparos Pactados	Valores Amparados ($)	Vigencia de los amparos		Fecha Aprobación (dd/mm/aaaa)
			Desde (dd/mm/aaaa)	Hasta (dd/mm/aaaa)	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ESTADO FINANCIERO		
VALOR INICIAL		$71.428.571
DETALLE APORTE INICIAL	ALCALDIA DE IBAGUÉ	$50.000.000
	COOPERANTE / ASOCIADO	$21.428.571
DETALLE APORTE ADICION	ALCALDIA DE IBAGUÉ	N/A
	COOPERANTE / ASOCIADO	N/A
VALOR TOTAL (inicial + adiciones)		$71.428.571
VALOR EJECUTADO Y DESEMBOLSADO POR ALCALDIA		$50.000.000
VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DESEMBOLSAR POR ALCALDIA		$0
VALOR EJECUTADO Y DESEMBOLSADO POR COOPERANTE / ASOCIADO		$21.428.571
VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DESEMBOLSAR POR COOPERANTE / ASOCIADO		$0
SALDO A FAVOR (devolución)	ALCALDIA DE IBAGUÉ	N/A
	COOPERANTE / ASOCIADO	N/A
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	ALCALDIA DE IBAGUÉ	N/A
	COOPERANTE / ASOCIADO	N/A

Si el contrato establece ANTICIPO, diligencie lo siguiente:

Valor del anticipo	N/A
Valor amortizado	N/A
Saldo por amortizar	N/A

DESEMBOLSOS EFECTUADOS			
No. ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO
15232	20/10/2025	$50.000.000	N/A
Nota: En la casilla de amortización en caso de no existir anticipo indique N/A (no aplica.)			

MANIFESTACIONES
Las partes manifiestan estar totalmente de acuerdo con la presente Acta de Liquidación. Se dejan las siguientes constancias: El Supervisor manifiesta que el Certificado Final de Cumplimiento fue suscrito el 07/10/2025, con anterioridad a la fecha prevista de terminación del contrato, en razón al cumplimiento integral del objeto y de las obligaciones establecidas en el convenio por parte del contratista. Que, el Supervisor certifica que el objeto y las obligaciones del convenio fueron ejecutados y recibidos a entera satisfacción por parte del Municipio, según consta en los respectivos informes.

Que, el Supervisor deja constancia que verificó el cumplimiento de las obligaciones del cooperante/asociado frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.

Que, el Ordenador del Gasto suscribe la presente acta con ocasión a los certificados e informes abalados por el Supervisor del convenio sobre la correcta ejecución del mismo.

Con base en lo anterior, las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto, o una vez se hayan cancelado los saldos relacionados en el estado financiero.

Forman parte de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos:

- Certificado final de cumplimiento expedida por el Supervisor

Para constancia, se suscribe la presente acta por las partes contratantes, el 21 ABR 2026

SUPERVISOR	ORDENADOR DEL GASTO
MÓNICA PATRICIA VALBUENA HERNÁNDEZ PROFESIONAL ESPECIALIZADO (E) Decreto No. 1000-1092 del 07 noviembre de 2019	**VILMA YANETH RIVERA MARROQUÍN** SECRETARIA DE LAS TIC Decreto No. 1000-0305 del 20 MAYO de 2025
COOPERANTE / ASOCIADO	
ASOCIACIÓN ALIANZA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NIT 901.477.873 - 9 RL. OSCAR JAVIER BRIÑEZ MORENO CC.1.110.457.167 DE IBAGUE	

Proyectó: Mónica P. Valbuena H. – Profesional Especializado (E), Secretaría de las TIC
Revisó: Margareth Homez Montaña, Contratista, Secretaría de las TIC
Revisión Jurídica: Michelle Garrido, Contratista Oficina de contratación
Revisión Jurídica: Juan Sebastián Fonseca Roa – Jefe Oficina de contratación

